

Cuenca, 16 de diciembre de 2008.

Economista  
Paulina Avilés Añazco.  
Ciudad.

33679 X

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que los socios del "Centro Médico de Adelgazamiento no Endocrinológico LIGHTSILUET CIA. LTDA." en junta general extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2008 han tenido el acierto de designarle para el cargo de Gerente, por el período de dos años. Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran protocolizados mediante escritura Pública celebrada el 31 de Julio del 2006, ante el Doctor Francisco Carrasco, Notario Quinto del Cantón Cuenca, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 309 el 21 de agosto del 2006.

Con este motivo y a nombre de los socios de la compañía y el mío propio le hago llegar mis congratulaciones, debiendo usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial.

Atentamente,



Eco/Oswaldo Verdugo Abad.  
PRESIDENTE.

Yo, Paulina Avilés Añazco, acepto el cargo para el que he sido designada y para constancia firmo en Cuenca 16 de diciembre de 2008.

  
Eco. Paulina Avilés Añazco.  
C.I. 010237186-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2148. del Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 22 DIC. 2008

  
El Registrador Mercantil